ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	MAJA01.04.03.P002.F006	
		VERSIÓN	003

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Informe Número: 2

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN ☐ INTERADMINISTRATIVO [X]

OTRO ☐ ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio No. 4145.010.27.1.0055 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali y la Red de Salud Ladera - Empresa Social del Estado, para realizar estrategias de promoción y prevención de la salud en la comunidad del área de influencia de la Red de Salud Ladera – ESE del Distrito Especial de Santiago de Cali, ante situaciones derivadas de la temporada decembrina, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres en Santiago de Cali", con BP26005462.

Asociado(s): RED DE SALUD LADERA ESE
Documento de identificación del Contratista: NIT 805027289-9

VALOR TOTAL APORTES

Asociado	Económico	En especie
Secretaría de Salud Publica	$95,016,856	N/A
Red de Salud Ladera ESE	$1.900.337	N/A
Total aportes del convenio	$96.917.193	

Nombre del (los) supervisor (es): LUDIVIA CONSUELO MEJIA

Organismo: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	Nº Teléfono: 6080124

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
14/nov/2025	31/dic2025

Modificación del convenio: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Asociado: N/A

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Total aportes en el periodo *N/A*			

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$95,016,856	$57.010.114	$38,006,742	$0

Certificación de seguridad social y parafiscales:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 9 de diciembre del 2025
PERSONA JURÍDICA: 805027289-9
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley firmada por JOSE ALBERTO GALVIS ARAQUE

Observaciones al Informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Se verifican las condiciones para el pago del segundo desembolso conforme a lo establecido en la forma de pago del convenio interadministrativo, y al anexo Plan Operativo y especificaciones técnicas, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución suscrita por las partes, perfeccionamiento del contrato y entrega de:

El contratista realizó ejecución del plan de educación e información, con registros fotográficos de la realización de las ocho (8) jornadas y listados de asistencia.

El contratista adjuntó registros fotográficos de la estrategia de información y comunicación con las piezas gráficas entregadas a la población.

El contratista adjuntó registros fotográficos de las cinco (5) campañas del perifoneo por los barrios de las comunas del área de influencia de la ESE.

El contratista adjuntó registros fotográficos de la actividad de la difusión en la emisoras definida por la ESE.

El contratista adjuntó registros fotográficos de la difusión con el pendón y la bicivalla por los diferentes barrios del área de influencia de la ESE.

Adicionalmente se verificó la póliza de cumplimiento No. C-100106854 y C-100029226 de Seguros Mundial S.A relacionada con al convenio.

De igual manera, la ESE aporta la certificación del pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la segunda cuota por valor de *CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE (*$57.010.114*).*

Observaciones al informe técnico: Realizando la verificación del desarrollo de las actividades, se deja constancia que el contratista allegó cada una de las evidencias y soportes, que permiten corroborar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a las actividades pactadas para la segunda cuota final.

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

No se tienen recomendaciones al contratista para el periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:

J. Consuelo M. —.

LUDIVIA CONSUELO MEJÍA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 17 de diciembre del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.